

## AVISO DE ACTUALIZACIONES AL SIIDJ

### MEJORAS AL MODULO DERECHOS PATRIMONIALES

Señores Emisores y Administradores:

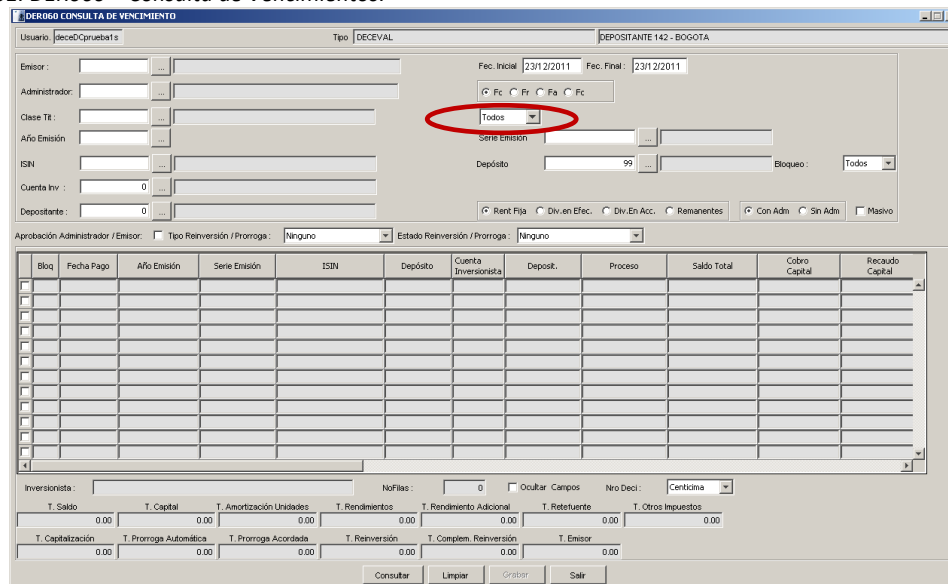
En procura de ofrecer siempre un mejor servicio de infraestructura tecnológica y procedimental, que atienda las cambiantes necesidades de nuestros clientes; DECEVAL S.A. se permite en informar sobre las siguientes actualizaciones al *Sistema Integrado de Información de Deceval – SIID*, disponibles para sus usuarios a partir del próximo lunes 26 de diciembre de 2011:

#### (i) Filtros en consultas y reportes de Derechos Patrimoniales:

Con el fin de diferenciar e identificar los conceptos de pago, en las diferentes consultas y reportes del módulo de Derechos Patrimoniales, se incorporó un nuevo filtro que permite diferenciar los “tipos de derecho” en el proceso de *Administración Valores*, así:

1. *Derechos Económicos de Renta Fija*
2. *Dividendos de Renta Variable en dinero*
3. *Dividendos de Renta Variable en especie (acciones)*
4. *Remanente en dinero de Dividendos de Renta Variable en especie (acciones)*

Imagen 01: DER060 – Consulta de Vencimientos:

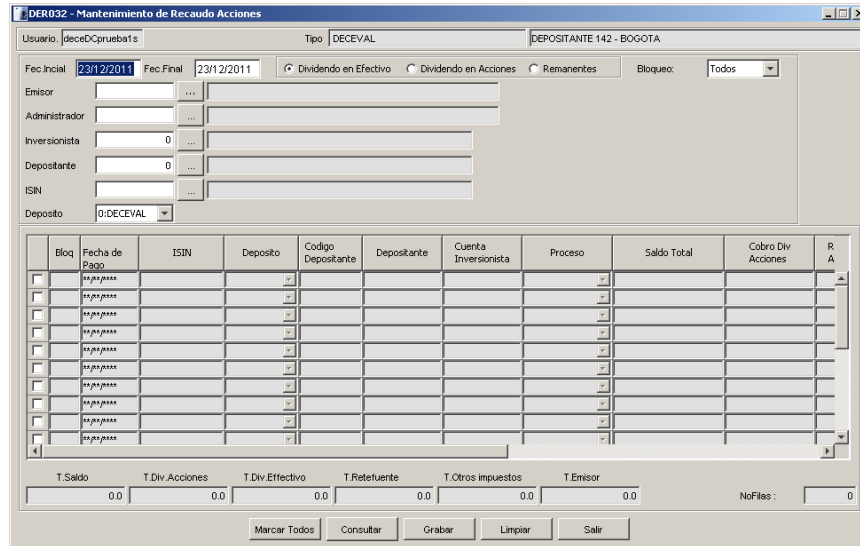


Es importante mencionar que las estructuras de los reportes y archivos planos, entre ellos el reporte DER245, permanecen intactas; la descripción del tipo de derecho se verá reflejada en la actual columna “*Tipo de Derecho*” de acuerdo a las codificaciones arriba listadas.

**(ii) Pantallas para la modificación de la liquidación de Derechos Patrimoniales de Acciones:**

Con el fin de controlar de manera independiente los procesos de pago sobre valores renta variable de los de renta fija, se incluye una nueva pantalla para realizar las modificaciones sobre los registros de las liquidaciones de pagos sobre acciones, bajo la ruta: [//Der. Patrimoniales→Acciones→DER032 – Mantenimiento de Recaudo Acciones](#)

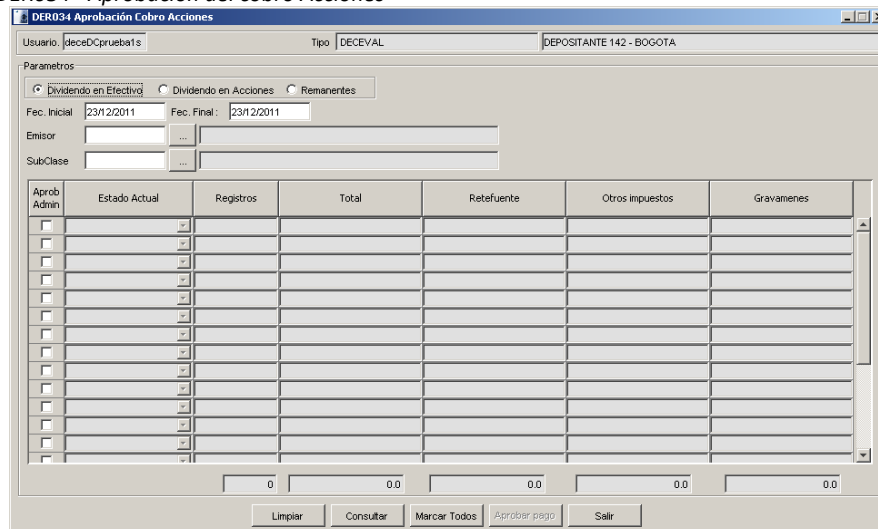
Imagen 02: DER032 – Mantenimiento de Recaudo Acciones:



**(iii) Pantallas para marcación de la liquidación de Derechos Patrimoniales de Acciones:**

Como consecuencia de la separación de los procesos de renta fija y renta variable, se incluye una nueva pantalla para realizar la marcación de aprobación de una liquidación de pagos sobre acciones, bajo la ruta: [//Der. Patrimoniales→Acciones→DER034 – Aprobación de Cobro Acciones](#)

Imagen 03: DER034 – Aprobación del cobro Acciones



Las mejoras explicadas, se encuentran detalladas a nivel específico de campos y pantallas dentro de los manuales de usuario del SIID para y Administradores (MU-GT-IS-006). Adicionalmente, nos permitimos poner a su entera disposición nuestros funcionarios del *Help Desk Operativo* encargados de brindar soporte telefónico y dictar capacitaciones sobre el funcionamiento del SIID.

Finalmente, para atender cualquier inquietud del presente aviso o de los procesos en cuestión, lo invitamos a comunicarse con nosotros en nuestras áreas de *Help Desk Operativo* (PBX: 3765460, Opción: 02) y *Administración Valores* (PBX: 3765460, Opción: 05).

Bogotá, Diciembre 23 de 2011.